

de Infanteria en el año pasado de mill e setecientos e setenta,
 que obtubieron sus Sizenias en el antecedente de setenta y
 dos con motivo de la minoracion de las Companias, mediante
 a ver esto comprado herido en la clase de los retirados con
 buena Sizenia; con lo demas que contiene o ha de
 ordenes, la que se leyeron a la letra; y la Ciudad habiendo
 la oido quedo en suerte de Sizenia. Y Acordo se responda
 asi a su Señoria y pase al Señor Conde. Dho. Papel.

Proposicion del
 Sr. Manxera
 sobre la Junta

Goberna Proposicion por escrito del Sr. Dr. Alejo
 Manxera Rex. sobre asunto de la presente Junta
 la qual de Orin de la Ciudad es inserta original en este Acuerdo
 de ver del thenor siguiente.

Aquí la proposicion

Y la Ciudad habiendola oido, tratado, y conferido
 teniendo presente q. en ley, contiene dha. proposicion
 ha resuelto ya este Ayuntamiento en el anterior Acuerdo,
 no encuentra que añadia cosa alguna en este; solamente
 que no se paxere de dexar a la separacion y excusa quedo
 por solivita, a quien se le den los testimonios que pide
 guardando el estilo.

Se imprime en
 asunto de los
 Condes de...

En virtud de la relacion de la citacion mandada hacer
 a este Cavildo por Redula antedicha y expresion de su
 efecto, en fuerza de lo resuelto en el dicho de hoy del corriente

